



La Guardia Civil investiga a los presuntos autores de un delito de maltrato animal

- Ambos investigados, trabajadores de una explotación porcina, sacrificaron 19 lechones saltando y dejándose caer sobre ellos.
- El propio responsable de la explotación informó a la Guardia Civil del cruel sacrificio de los lechones y de otros 53 heridos, que finalmente también fallecieron.
- Los investigados difundieron su *"hazaña"* a través de la plataforma WhatsApp de mensajería instantánea.

20 de enero de 2016. La mañana de ayer, agentes de la Patrulla del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la **Guardia Civil** de Chirivel (Almería), investigan a **D. A. A.**, de 19 años, y **M. R.**, de 22, ambos vecinos de Huércal Overa (Almería), como presuntos autores de los delitos de maltrato animal y otro de daños.

Los hechos ocurren el pasado día 7 cuando ambos investigados, trabajadores de una explotación porcina sita en el término municipal de Huércal Overa (Almería), realizan el destete de lechos y su traslado hasta los módulos de recría.

Durante esta tarea, y cuando los lechones se encuentran en el pasillo de traslado, cierran el acceso y la salida quedando los animales encerrados y sin posibilidad de escapar.

En ese momento, y mientras uno de ellos graba con su teléfono móvil, el otro trabajador salta al pasillo, hasta en tres ocasiones, cayendo con todo su peso sobre los lechones, sacrificando de esa manera a 19 cerdos, quedando otros 53 malheridos, que finalmente fallecieron por las lesiones

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO
al-cmd-almeria-opc@guardiacivil.org



PLAZA LA ESTACION S/N
04006 ALMERIA
TEL: 950 256 122 – Ext.: 5127
950 621 956
680 411 337
FAX: 950 621 964





Nota de prensa

traumáticas ocasionadas, distribuyendo a continuación la grabación de video a través de la plataforma WhatsApp.

Así las cosas, y a los pocos días, el responsable de la explotación porcina conoce el suceso, informando seguidamente al SEPRONA de la Guardia Civil, cuyos agentes, después de visionar el video, identifican y localizan a los presuntos autores, a los que se les investiga como presuntos autores de los delitos de maltrato animal y daños.

Las diligencias instruidas por la Guardia Civil, junto con los investigados, han sido puestas a disposición del Juzgado de Instrucción en funciones de Guardia de Huércal Overa (Almería).

de

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad
de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO
al-cmd-almeria-opc@guardiacivil.org



PLAZA LA ESTACION S/N
04006 ALMERIA
TEL: 950 256 122 – Ext.: 5127
950 621 956
680 411 337
FAX: 950 621 964

